

TERRITORIO, FRONTEIRA E IMIGRAÇÃO. A ERVA-MATE NO PROCESSO DE COLONIZAÇÃO EM MISIONES–ARGENTINA¹**TERRITORIO, FRONTERA E INMIGRACIÓN. LA YERBA MATE EN EL PROCESO COLONIZADOR EN MISIONES-ARGENTINA****TERRITORY, BORDER AND IMMIGRATION. YERBA MATE IN THE COLONIZATION PROCESS IN MISIONES – ARGENTINA**Laura Mabel ZANG²
Norma OVIEDO³

Resumo: Desde meados do século XIX, o território da atual província de Misiones tornou-se foco de atenção e fortes disputas pela posse de terras, tanto pelo Estado Nacional Argentino e seus Estados Provinciais quanto pelos Estados Nacionais fronteiriços, paraguaio e brasileiro, e as unidades departamentais e estaduais; localizadas nas margens limítrofes. Após a "Guerra da Tríplice Aliança" (1865-1870), os líderes políticos tomaram conhecimento da localização estratégica do território missioneiro como ponto de fronteira, além da riqueza de recursos naturais que continha. Essa situação levou à criação do Território Nacional de Misiones (1881-1953), o que gerou um processo de grande conflito devido à preocupação do grupo dirigente em promover o assentamento com colonos europeus, ou seja, brancos, e com tradição agrícola. A erva-mate foi um produto regional chave ao longo desta etapa, tanto em sua versão silvestre na exploração dos centros de trabalho quanto na semeadura e sua difusão nos campos de erva cultivada; tornando-se a cultura habitante do território.

Palavras-chave: Fronteira, Região; Imigração; Colonização; Misiones.

Abstract: Since the mid-nineteenth century, the territory of the current province of Misiones became the focus of attention and strong disputes over land possession, by the Argentine National State and its Provincial States as well as by the border National States, Paraguayan and Brazilian, and the departmental and state units; located on the bordering margins. After the "War of the Triple Alliance" (1865-1870), political leaders became aware of the strategic location of the missionary territory as a border point, in addition to the wealth of natural resources that it contained. This situation led to the creation of the National Territory of Misiones (1881-1953) which entailed a process of great conflict due to the concern of the ruling group to promote settlement with European settlers, that is, whites, and with an agricultural tradition. Yerba mate was a key regional product throughout this stage, both in its wild version in the exploitation of the obrajero centers and from the sowing and its diffusion in the cultivated yerba fields; becoming the inhabitant crop of the territory.

Keywords: Border; Region; Immigration; Colonization; Misiones.

Resumen: Desde mediados del siglo XIX, el territorio de la actual provincia de Misiones se constituyó en el foco de atención y de fuertes disputas por la posesión de las tierras, por el Estado Nacional argentino y sus Estados Provinciales como por los Estados Nacionales fronterizos,

¹ El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación "Fronteras y Relaciones de Poder: Misiones como problema historiográfico entre lo local y los regional" (Cod. 16H-453), Secretaria de Investigación y Posgrado /FHyCS-UNaM), dirigido por la Dra. Norma Oviedo.

² Doctora en Geografía (UNNE) y Magister en Historia (UNTREF); -Gurrieri, J. (2016). "La evolución de las políticas migratorias en la Argentina". En: *Los inmigrantes en la construcción de la Argentina*. Buenos Aires: Organización Internacional para las migraciones. IESyH/CONICET-UNaM.

³ Doctora en Ciencias Humanas y Sociales (UNaM), Mestre em História Iberoamericana (PUCRS-Brasil); Prof. y Licenciada en Historia (FHyCS-UNaM).

paraguayo y brasileño, y las unidades departamentales y estatales; situadas en los márgenes limítrofes. Después de la “Guerra de la Triple Alianza” (1865-1870), los dirigentes políticos cobraron conciencia acerca de la ubicación estratégica del territorio misionero como punto fronterizo, además de las riquezas en recursos naturales que el mismo albergaba. Esta situación, condujo a la creación del Territorio Nacional de Misiones (1881-1953) que conllevó un proceso de gran conflictividad debido a la preocupación del grupo gobernante en impulsar el poblamiento con colonos europeos, es decir blancos, y con tradición agrícola. La yerba mate fue un producto regional clave en toda esta etapa, tanto en su versión silvestre en la explotación de los centros obrajeros como a partir de la siembra y su difusión en los yerbales de cultivo constituyéndose en el cultivo poblador del territorio.

Palabras Clave: Frontera; Región; Inmigración; Colonización; Misiones.

Introducción

El artículo analiza el papel de la yerba mate en el proceso de poblamiento y colonización de Misiones entre finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. En ese intervalo, el país vivenció grandes cambios que estuvieron vinculados a la consolidación estatal, a la delimitación fronteriza y a la incorporación de grandes extensiones de tierra destinadas a actividades agrícolas y ganaderas. En este escenario, el fomento de la inmigración europea destinada a producir las tierras incorporadas por el Estado sirvió a objetivos políticos y económicos – entre ellos la consolidación del país como productor de materias primas dentro del mercado mundial – y sociales – para la conformación de un país compuesto por ciudadanos “blancos” – que tuvieron un rol prioritario en el forjamiento de la nacionalidad.

Durante esas décadas, el territorio de la actual provincia Misiones se constituyó en el foco de atención y de fuertes disputas por la posesión de las tierras, por el Estado Nacional argentino y sus Estados Provinciales como por los Estados Nacionales fronterizos de Paraguay y Brasil, y las unidades departamentales y estatales situadas en los márgenes limítrofes. Después de la “Guerra de la Triple Alianza” o “Guerra del Paraguay” (1865-1870) – que enfrentó a Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay –, los dirigentes del país entendieron sobre la importancia de la ubicación estratégica y de la gran riqueza en recursos naturales del territorio misionero, lo que condujo inexorablemente hacia la federalización o creación del Territorio Nacional de Misiones (1881-1953); esta situación conllevó un proceso de gran conflictividad debido a la preocupación del grupo gobernante en impulsar el poblamiento con colonos europeos, es decir blancos, y con tradición agrícola. Por ende, la yerba mate fue un producto clave en toda esta etapa, tanto en su versión silvestre en la

explotación de los centros obrajeros como a partir de la siembra y su difusión en los yerbales de cultivo.

En este contexto, situamos a Misiones como núcleo de lo que denominamos una Región de Frontera, que históricamente constituyó indistintas y variadas configuraciones territoriales vinculadas a las dinámicas de las organizaciones sociales de las que formó parte: dentro del estado español, entre las posesiones español-portuguesa (S. XV-XVIII), dentro del estado nacional argentino y entre los estados nacionales fronterizos (S. XIX a la actualidad) de los estados brasileño y paraguayo. Una territorialidad transfronteriza caracterizada por redes de relaciones socio-económicas que se mantuvieron y reactualizaron permanentemente a partir del trazado de vínculos de parentesco, amistad, paisanaje, etc. entre los sujetos y grupos involucrados en las prácticas de la vida cotidiana.

Partimos del supuesto de que la Historia Regional es “una de las distintas líneas de aproximación al estudio histórico desde la Historia Social [que] propone una nueva mirada, un nuevo acercamiento, un nuevo abordaje de estudio” (FERNÁNDEZ, 2008, p.7), en la que la región, como objeto de estudio, es concebida como una realidad observable a varias escalas (local, regional, nacional, internacional), como un sistema abierto, complejo y heterogéneo. En ese sentido, la territorialidad de la región no siempre coincide y se agota en los límites de la espacialidad establecida dentro de las unidades concernientes al Estado Nacional ya que, en algunos casos, abarcó porciones territoriales que involucraron a poblaciones situadas en los márgenes fronterizos de diversos países. De este modo, las fronteras cobraron relevancia al ser pensadas como “espacios de encuentros e intercambios constantes entre pueblos, que superan los límites establecidos porque poseen un pasado en común” (OVIEDO, 2020, p.26).

La región se concibe como “hipótesis a ser demostrada” (VAN YOUNG, 1991, p.3), en tanto, promueve la labor de repensar categorías desde lo particular hacia lo general y viceversa, para crear el diseño de las interacciones y relaciones que el mismo investigador establece para la construcción de su objeto de estudio. Por ello, en cuanto a categoría de análisis, permite pensar nuestras realidades socio-históricas, de las que formamos parte como sujetos sociales, funcionando en un campo de fuerzas; donde la frontera es el elemento sustancial en la dinámica del proceso de construcción y conformación de la misma (OVIEDO, 2021). Esta situación permite la visibilidad de la existencia de formas y configuraciones multivariadas de territorialidades en disputa permanente, en tanto fueron resultados de diversas formas y soluciones que los sujetos lograron dar a los problemas cotidianos.

El trabajo está organizado en dos apartados: el primero de ellos contextualiza la situación económica, política, militar y, sobre todo, regional-fronteriza de Misiones durante el siglo XIX, desde la ocupación correntina hasta la creación del Territorio Nacional de Misiones (1881) y las consecuencias inmediatas de este proceso; el segundo apartado, analiza la ejecución de políticas de colonización y los distintos modelos colonizadores y estudia el papel que tuvo la yerba mate en su configuración como cultivo colonizador.

Misiones: entre las disputas y las ocupaciones hasta a la conformación de los latifundios

El siglo XIX en Misiones estuvo marcado por una gran inestabilidad regional y fronteriza⁴ que la vinculó con otras poblaciones localizadas en los Estados brasileños y Departamentos paraguayos, respectivamente. En ese escenario, plantear un abordaje desde una perspectiva regional⁵ “permite observar más acabadamente los contactos entre los países, superando los límites y recuperando la idea de frontera como espacio social de interacción” (BANDIERI y REICHEL, 2012, p.16). Para Eric Van Young (1987) el concepto de región entraña “la "espacialización" de una relación económica; en Misiones esta se presentó como un espacio de interacción en el que las prácticas sociales sobrepasaban e intersectaban unidades político-administrativas, mediante redes sociales en las que los sujetos estaban implicados en actividades y acciones de diversa naturaleza. Desde la conceptualización región de frontera, puntualizamos una territorialidad articulada y configurada a partir de esas vinculaciones que, en este caso, se explicitan a través de tramas sociales que históricamente definen situaciones y relaciones de reciprocidad y solidaridad entre aquellos que la habitan.

En efecto, ya para comienzos del siglo XIX, Misiones fue un centro de disputas y ocupaciones, de hecho y de derecho, entre los correntinos, los paraguayos y los brasileiros.⁶

⁴ Si bien focalizamos el análisis desde una territorialidad específica como el Territorio Nacional de Misiones, se comprende al mismo en su articulación, conexión e inserción en lo que llamamos una región de frontera, constituida por provincias argentinas (Corrientes fundamentalmente), estados brasileños (Rio Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná) y departamentos paraguayos (Misiones e Itapúa).

⁵ Cuando hablamos de región, lo hacemos “en principio [...] de un espacio que es discriminado por los investigadores de acuerdo con su objetivo o interés, pero que también ha sido construido por quienes habitan ese espacio” (MIÑO GRIJALVA, 2002, p.871). “Existen entonces –diría Chiaramonte (2008, p.27) – tantos sistemas regionales como problemas dignos de ser estudiados”.

⁶ En 1822, fue suscripto el Acuerdo del Cuadrilátero entre las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe. En el mismo, fue reconocida la autonomía de Misiones y se fijaron “sus límites con Corrientes a lo largo del río Miriñay y su prolongación hacia el norte hasta la Tranquera de Loreto (actual Ituzaingó)” (BRESSAN, 2017, p.76). Este Acuerdo también reconoció a Misiones la facultad de organizar su propio gobierno y otorgó la posibilidad de que, en casos de necesidad, pidiera protección a alguna de las provincias

La provincia de Corrientes (Argentina) siguió con la política de ocupación de las tierras que anteriormente pertenecieron a la Provincia Jesuítica de Misiones⁷ y los paraguayos fundaron el Campamento de la Rinconada de San José (actual Posadas), cuyo fin fue el control del comercio y el asentamiento poblacional en la zona sur hasta el arroyo Aguapey; de este modo, conjuntamente con los brasileros, lograron apropiarse de los recursos naturales y la mano de obra nativa capacitada, aún existente en los pueblos (OVIEDO, 1994 y 2014). Solo la Guerra de la Triple Alianza vino a definir esta problemática que era de orden territorial y de jurisdicciones limítrofes.

Las constantes incursiones de tropas a través de la zona antiguamente denominada como Bajas Misiones –tierras que coincidían con la zona sur del actual territorio de la provincia de Misiones –, y la consolidación de un importante sector de comerciantes que emergieron a raíz del conflicto bélico, impulsaron un reordenamiento y reconocimiento territorial que promovió la revalorización de los recursos económicos y humanos y despertaron el interés del grupo de gobernantes para el aprovechamiento de tales recursos. En esta situación y ante el temor de que las riquezas misioneras sean explotadas por los brasileños, el gobierno correntino incorporó provisoria y formalmente a Misiones a su provincia (1870-1881). No obstante, ello fue causa de tensiones y conflictos que requirieron de acciones de una y otra parte y regularizar la situación jurídica de Misiones fue central para subsanar las rispideces ocasionadas entre el gobierno nacional y la provincia de Corrientes.

Políticamente, la problemática de las tierras nacionales puede ser considerada una de las facetas que tuvo el conflicto plasmado entre el gobierno central y las provincias autónomas y resolverlo fue crucial para que el Estado cumpliera su función constitutiva; en efecto, en la definición de su soberanía fue fundamental contar con el control territorial sobre los espacios incorporados bajo el dominio nacional. Dentro de este marco, el 17 de octubre de 1862 fue sancionada por el Senado de la Nación la Ley N° 28, que establecía en su art. 1° que “todos los territorios existentes fuera de los límites, o posesión de las Provincias, son nacionales, aunque hubiesen sido enajenados por los Gobiernos Provinciales desde el 1° de Marzo de 1853”; quedaban exceptuados de esta situación los terrenos cedidos ú ofrecidos

firmantes. Dentro de este marco, en 1822 la provincia de Santa Fe asumió el resguardo de este territorio a pedido de las autoridades misioneras; sin embargo, este “protectorado” santafecino nunca fue efectivo pues los gobernantes de Entre Ríos y Corrientes “no reconocían la autonomía política de Misiones, menos aún su carácter institucional de Provincia” (LEVINGTON y SNIHUR, 2011, p.83).

⁷ En 1832, Corrientes disolvió por decreto el entonces territorio autónomo de Misiones y la incorporó inmediatamente bajo su jurisdicción. Los nuevos límites quedaron fijados, de ese modo en el Oeste y en el Norte el Río Paraná, al Este el Río Uruguay y al Sur “una línea imaginaria desde las nacientes del Mocoretá hasta el arroyo Curuzú Cuatía” hasta su desembocadura en el Río Miriñay (POENITZ y POENITZ, 1998, p.246).

por los Gobiernos de provincias, á empresas de navegación ó inmigración “(Art. 2). Los Diputados de distintas provincias vieron en la legislación un agravio a sus derechos pues, en razón de ello, Buenos Aires podría extender su propio dominio territorial. Sin embargo, el proyecto de ley fue aprobado y consolidó “la existencia de dos unidades sub-nacionales: las provincias y los territorios nacionales” (BRESSAN, 2020, p.159).

Entre 1872 y 1881 fueron sancionadas las leyes N° 576, 947 y 1149 para la organización de las gobernaciones del Chaco, la Patagonia y Misiones respectivamente; el mensaje emitido por el Pdte. de la Nación Julio Argentino Roca en julio (1881), enfatizaba la necesidad de incluir bajo la égida del Estado Nacional, a través de la federalización, a seis territorios: “Territorio del Pilcomayo, el Territorio del Bermejo, el Territorio del Gran Chaco, el Territorio de las Misiones, el Territorio de Las Pampas y el Territorio de Río Negro”. El caso de Misiones tuvo un especial tratamiento ya que, según mensaje del presidente Roca, la provincia de Corrientes la había “subsumido en el atraso y el aislamiento” (Mensaje de Roca en *La Tribuna*, 1881 cito en BESSAN, 2017, pp. 81 y 85). Corrientes basó su defensa en el artículo 13 de la Constitución de la Nación Argentina⁸, según el cual “podrán admitirse nuevas provincias en la Nación; pero no podrá erigirse una provincia en el territorio de otra u otras, ni de varias formarse una sola, sin el consentimiento de la Legislatura de las provincias interesadas y del Congreso”. Ante la preocupación de perder las tierras de Misiones, Corrientes creó los departamentos de Candelaria (1870) y San Javier (1877), (véase mapa 1) e implementó reglamentaciones para la protección de los yerbales naturales, el trazado de caminos y la designación de autoridades (POENITZ, 2013).

La difusión del proyecto de ley de creación del Territorio Nacional generó una fuerte oposición del gobierno correntino pues esto implicaba la pérdida del usufructo de los recursos misioneros. En este contexto, en junio de 1881 se produjo la “noche triste de Misiones”: Corrientes dispuso la rápida venta de las tierras misioneras en porciones de 25 leguas cuadradas (es decir, aproximadamente 58274 hectáreas) cuyo fraccionamiento se dispuso desde las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay hacia adentro. Entre los compradores pudieron reconocerse personajes políticos como Antonio B. Gallino (ex Gobernador de

⁸ A su vez, según la Constitución correntina de 1864, los límites de la provincia quedaban fijados de la siguiente manera: “a Sud, el Ríos Guayquiraró, en su desagüe al Río Paraná; y el Arroyo Mocoetá, en el desagüe al Ríos Uruguay; al Este, el Ríos Uruguay; al Norte, el Río Paraná hasta el Pepirí Guazú y San Antoniao Guazú; y al Oeste, el mismo Río Paraná, y todas las demás tierras en cuya posesión se halla, sin perjuicio de lo que resolviere el Congreso Nacional, en uso de la atribución que le confiere el artículo”. 6° inciso 14 de la Constitución de la República (art. 2, Constitución de la Provincia de Corrientes 1864)

Corrientes) y Rudecindo Roca (más tarde primer Gobernador del Territorio Nacional de Misiones y hermano del Pdte. de la Nación, Julio Argentino Roca).

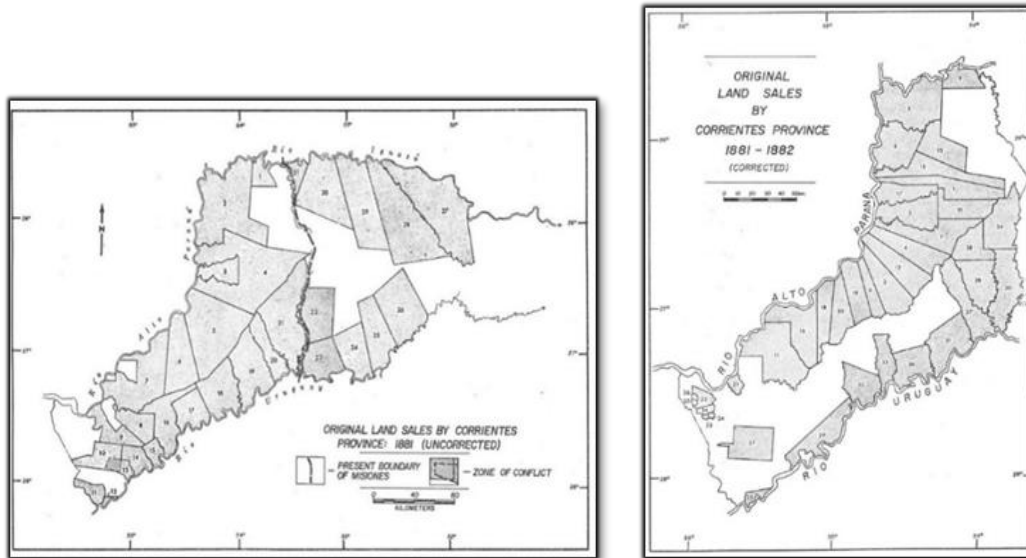
Mapa 1 - Departamentos Candelaria (1870) y San Javier (1877).



Fuente: STEFAÑUK, 1995, p.190.

Por su parte, el mensaje enviado por el Gobierno Nacional al Congreso, defendiendo la creación del Territorio Nacional de Misiones, evidenció también la irregularidad del procedimiento de Corrientes en la venta de tierras fiscales en Misiones (BERRONDO GUIÑAZÚ, 1947). Aún así, luego de efectivizarse la federalización de Misiones por ley N° 1149 (18 de diciembre de 1881), más del 60% de las tierras fueron concentradas en pocas manos; estas “ventas” fueron llevadas a cabo de un modo tan apresurado que no hubo tiempo de efectuar las mensuras y con desconocimiento de la real extensión de Misiones (BARREYRO, 1919, p. 9). Es de este modo que las tierras situadas en la franja central del territorio no fueron ofertadas y se convirtieron en los escenarios de formación de las primeras colonias de origen fiscal.

Mapa 2 y 3 - Venta de tierras efectuada por la provincia de Corrientes y Venta de tierras con correcciones tras el laudo Cleaveland.



Fuente: EIDT, 1971, pp.74 y 76.

En el proceso de organización del Estado Nacional fueron cruciales la organización territorial, la definición de límites de forma definitiva con los países vecinos⁹ y el fomento del poblamiento de las regiones marginales del país. Con la creación del Territorio Nacional de Misiones se amplió el dominio del Estado nacional sobre una zona fronteriza altamente dinámica y se efectivizaron planes colonizadores que, en esta etapa, se concentraron en el sur de Misiones y en la refundación de antiguos pueblos jesuíticos. En este contexto, un papel fundamental tuvo la creación de la Dirección General de Inmigración prevista en la sanción de la Ley de Inmigración y Colonización N° 817 (1876 –conocida como ley Avellaneda) pues tomó a su cargo la promoción de la inmigración europea¹⁰ y la posibilidad de trasladarlos a distintas partes del país.

⁹ La cuestión limítrofe con Brasil finalizó en 1895 con el laudo Cleaveland; este puso fin al litigio por las tierras de Misiones y trazó definitivamente los límites con resultados favorables a Brasil.

¹⁰ En efecto, desde “la perspectiva oficial” se manejó la idea de Misiones como un “espacio vacío” y un ámbito propicio para “mal vivientes”, fugitivos de la ley, habitado por indios “salvajes”, representación que legitimaba la ocupación por parte de un “proyecto civilizador y modernizante” (ALCARÁZ, 2009, p. 22).

Gobernar es poblar: los inicios del poblamiento de un territorio “desierto”

La consolidación de una política para la formación de asentamientos poblacionales permanentes fue obstaculizada por los reglamentos de los yerbales de los años 1864 y 1876. En el primero de ellos, se estipuló que a las comitivas encargadas de la cosecha de la yerba mate les correspondía pedir autorización al Receptor de San Javier para efectuar la poda y la explotación cuatrianual de cada fracción; el segundo reglamento, fraccionó los yerbales en cuatro secciones y las tareas para la poda de los mismos debía ser efectuada de modo intercalado anualmente. Si bien ambas reglamentaciones regularon la poda de los yerbales para evitar el deterioro de los mismos y su sobreexplotación, atentaron contra una política de poblamiento de las tierras del fisco al no permitir que en los montes se instalen viviendas de modo permanente (BOLSI, 1986, p.45).

Fue recién tras la federalización y definitiva delimitación del territorio misionero que el Estado nacional impulsó de un modo más efectivo el poblamiento de Misiones. Sin embargo, la “venta” de las tierras efectuadas en la “noche triste de Misiones” y la concentración de grandes propiedades de tierras en pocas manos, limitó el avance del proceso colonizador (HERNÁNDEZ, 1887) en la región del Alto Paraná y en el Alto Uruguay por lo que, el agrimensor Juan Queirel¹¹ sostuvo la necesidad de instalar a los colonos europeos en tierras que los grandes propietarios cedieran (QUEIREL, 1897, p.45).

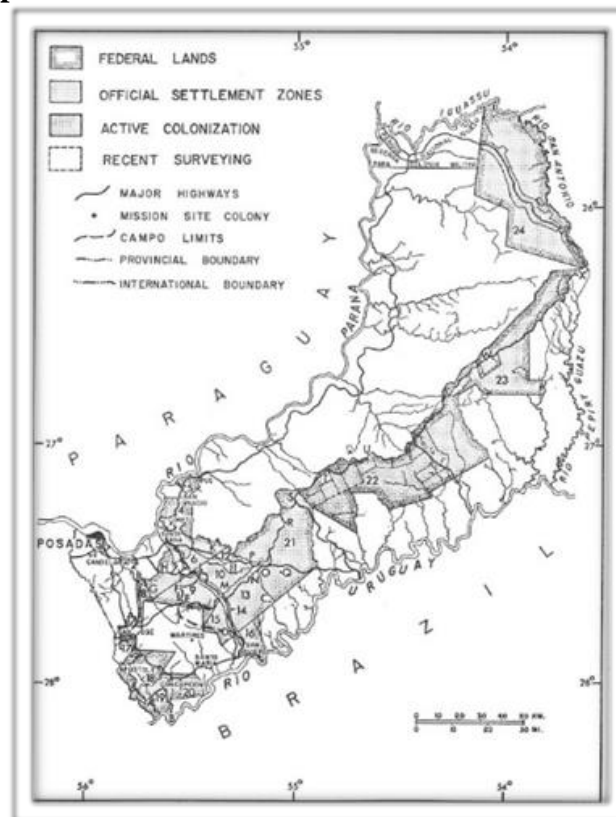
Entonces, la política de colonización nacional¹² se centró en aquellas tierras que sobrevivieron al proceso de privatización (1881), por “desconocimiento” de la real extensión de Misiones (BARREYRO, 1919, p.9) (mapa 4), que se hallaban ubicadas en la zona de las sierras centrales y en el sur del territorio con el posterior establecimiento de las colonias nacionales. La colonización oficial enfatizó la refundación de antiguas colonias y surgieron Santa Ana y Candelaria (1883) –mensuradas por Rafael Hernández– y luego Apóstoles (1897)

¹¹ Nació en la provincia de Corrientes en el año 1849 y murió en ejercicio de sus trabajos de agrimensor en la región chaqueña en 1907. Fue corresponsal viajero por el Instituto Geográfico Argentino y miembro Titular de la Société de Géographie de París. Trabajó en las mensuras de las tierras de Misiones desde mediados de 1880 –en 1885 arribó para realizar los trabajos de demarcación de la propiedad de José Comas entre los Piray Guazú y Piray Miní– hasta 1897 (ALCARÁZ, 2009, p.160).

¹² Las políticas estatales no fueron uniformes en su preocupación por el poblamiento de ese espacio: “el territorio de Misiones se ha poblado poco en comparación con otras gobernaciones nacionales, desde su federalización” – señalaba en 1919 el Gobernador Barreyro en un informe presentado al Poder Ejecutivo Nacional–; este “franco estancamiento demográfico” fue atribuido por el funcionario a la “pura y exclusivamente al condenable olvido en que lo han mantenido los poderes públicos” (BARREYRO, 1919, p.8).

que recibió a inmigrantes polaco-galitzianos¹³ a partir de las promociones del Gdor. Juan José Lanusse; hechos considerados fundamentales en un territorio fronterizo y escasamente poblado¹⁴. No obstante, la venta de tierras no aseguraba la mensura; por ello y ante la falta de estas el gobierno nacional anuló algunas de las enajenaciones realizadas por Corrientes (1894); convirtiéndose estas en los núcleos de los primeros grupos de inmigrantes europeos.

Mapa 4 - Ubicación de las colonias fiscales en Misiones.



Fuente: EIDT, 1971, p.188.

En el norte misionero –antiguamente denominada Altas Misiones – o región del Alto Paraná –situada sobre las márgenes del río Paraná desde el pueblo de Corpus hasta el Iguazú–, la conformación de latifundios y la configuración del frente extractivo (ABÍNZANO, 1985) obstaculizaron la colonización hasta finalizada la Primera Guerra Mundial, y luego esta se organizó desde compañías conformadas con capitales privados. Para 1919, dos fueron los principales proyectos colonizadores: el de Adolfo Schwelm para Eldorado y el de la

¹³ La comunidad polaca en Argentina es una de las más numerosas de toda América Latina. En Misiones, los campesinos polacos “llegaban atraídos por los beneficios que las autoridades otorgaban a los colonos” (PORADA, 2015, p.14) en un contexto de fuerte precarización de los campos de sus comunidades de origen.

¹⁴ La población total alcanzaba 33.163 habitantes según el Censo de 1895; de estos 50% estaba compuesto por paraguayos y brasileños. Con las migraciones de polacos se pretendió «garantizar la integridad territorial» de Misiones en el contexto regional (PORADA, 2015, p.88).

Compañía Colonizadora Alto Paraná Culmey y Cía. dirigido por Carlos Culmey para Puerto Rico y Montecarlo. Estas colonias se establecieron en territorio adquirido por propietarios latifundistas una vez que el frente extractivo entró en decadencia a comienzos del siglo XX, y fueron los principales asentamientos de inmigrantes alemanes y alemanes-brasileños (GALLERO, 2009) y, después de 1936, de suizos (ZANG, 2017).

Para el desarrollo del plan colonizador y la explotación agrícola del Territorio Nacional de Misiones, los grupos gobernantes sostuvieron la necesidad de atraer e instalar colonos europeos pues, según expresiones del Gdor. Juan José Lanusse en sus Memorias (LANUSSE, 1898, p.10), tal proyecto no sería viable a partir del poblamiento de origen nacional o con inmigrantes limítrofes que perpetuarían el “atraso y de la rutina en que languidece aquí la agricultura”. Con la sobreexplotación de los principales recursos de Misiones –yerba mate nativa pero también la extracción de maderas de ley¹⁸– el proceso colonizador se reorientó hacia la productividad agrícola y la asignación de tierras para el poblamiento; la yerba mate jugó un doble rol: para el Estado, supuso la valorización de las tierras a partir del poblamiento de las mismas y, para los inmigrantes, la posibilidad de convertirse en propietario de su unidad económica. De este modo, el proceso colonizador y el surgimiento de colonias agrícolas en el Territorio Nacional de Misiones no puede ser entendida al margen del desarrollo de este producto. A finales del siglo XIX el deterioro de los yerbales era tal que lograr su reproducción se convirtió en una preocupación de las élites gobernantes.

En ese contexto, a comienzos del siglo XX, el suizo vaudiense Julio Ulyses Martín inició las plantaciones de yerbales en San Ignacio (Misiones-Argentina) donde tenía sus tierras. Al frente de sus plantaciones “en gran escala” puso a Pablo Allain –ingeniero agrónomo suizo recibido en Montpellier y yerno del Gdor. Juan José Lanusse (1896 - 1905)– quien también efectuó plantaciones en dicho lugar a pedido del establecimiento “La Plantadora S.A.¹⁹”. Hasta 1912 no se registraron fuertes oposiciones de los yerbateros provenientes de Brasil –principal competidor en el rubro–, por la “falta de fe” en el progreso de las plantaciones argentinas (DAUMAS, 1930, pp.10-11). Sin embargo, para 1915 la

¹⁸Transmitido desde Brasil a Argentina hacia mediados del siglo XIX, el concepto fue acuñado por el Emperador Pedro II para reglamentar el corte de especies de árboles muy valoradas como el cedro (*Cedrea fissilis*), incienso (*Myrocarpus frondosus*), lapacho (*Tabebuia ipé*) y loro negro o petiribí (*Cordia trichotoma*) (ARENHARDT, 2005).

¹⁹ En 1910, se formó la Sociedad Anónima “La Plantadora de Yerba Mate” mediante el impulso de Pablo Allain. En los años siguientes, las tierras de esta empresa junto a las de Julio Ulyses Martín serán las plantaciones de yerba mate más grandes de San Ignacio.

producción nacional comenzó a tener relevancia, siendo posible equipararla a la de extracción de los árboles naturales.

La ubicación de Misiones como punto fronterizo fue un factor clave que incidió en el abierto fomento del cultivo de yerba mate. Según Ernesto Daumas (1930, p.25), el medio más rápido y efectivo para atraer inmigrantes fue ofrecer la posibilidad de realizar un cultivo que sea adecuado a las características climáticas de la región y del suelo y que, a su vez, tenga rentabilidad y la yerba mate cumplimentó estos requisitos.

Poco a poco, la yerba silvestre dejó paso a la obtenida a partir de los yerbales implantados; esto no solo alteró las cifras de procedencia del producto sino que también inició un proceso tendiente a potenciar el poblamiento de las tierras misioneras con el asentamiento de colonos para que realicen las plantaciones. De este modo, la práctica de la siembra y la posterior consolidación de yerbales cultivados se convirtieron en un factor clave tanto en la instalación de inmigrantes como en la orientación de sus actividades económicas, considerándose en este marco temporal como el cultivo poblador por excelencia: “era evidente que el futuro de Misiones estaba no ya en los yerbales vírgenes con señales de agotamiento, sino en la yerba de cultivo” (ZIMAN y SCHERER, 1976, p.32).

En este contexto, la política de concesión de tierras desde el Estado les otorgaba a los inmigrantes que venían con fines de ser agricultores, importantes facilidades para consolidarse como medianos propietarios –entre ellos, rebajas en los precios de tierras y posibilidad de pagar la misma en cuotas–, aunque como requisito se los obligó a plantar determinado porcentaje con yerba en sus chacras. De ese modo, a partir de 1926 la Dirección Nacional de Tierras estableció “como condición para la adjudicación de lotes en Misiones la obligación de residir en la explotación e implantar entre un 25 y 50% de la superficie con yerbales” a partir de dos años de transcurrida la entrega del título (RAU, 2012, p.79). Esta normativa, sin embargo, sólo rigió para la colonización estatal del Territorio, no así para la privada, aunque ello no significó que quienes no tenían la obligación no realizaran el cultivo de yerba mate.

Resultados y discusiones

El espacio de la actual provincia de Misiones, está situado geográficamente en un escenario regional-fronterizo altamente dinámico y fomentar el poblamiento y la ocupación

territorial fue crucial en el proceso de organización del Estado Nacional argentino. El interés en incorporar este espacio definitivamente bajo la órbita estatal fue en incremento tras la Guerra de la Triple Alianza; en efecto, las constantes incursiones sobre el territorio misionero a raíz del conflicto bélico pusieron en evidencia los valiosos recursos que allí había. Esta situación, condujo inexorablemente a la creación del Territorio Nacional de Misiones (1881-1953), hecho que se convirtió en un hito fundamental en el devenir histórico de la región pues pasó a estar bajo la directa esfera de acción del Estado Nacional. Sin embargo, esta situación conllevó un proceso de gran conflictividad regional y, principalmente, con la provincia de Corrientes que desde 1832 usufructuaba esas tierras; de este modo, para evitar perder influencias sobre suelo misionero, el gobierno de Corrientes organizó una venta de tierras previa federalización consolidándose de este modo, propiedades latifundistas. Recién tras la intervención del gobierno nacional y por el accionar de las empresas particulares de colonización, fueron definidas pequeñas y medianas propiedades.

Con la creación del Territorio Nacional de Misiones en diciembre de 1881 se activó una política tendiente al poblamiento con colonos europeos, es decir blancos, y con tradición agrícola. La yerba mate fue un producto regional clave en toda esta etapa, tanto en su versión silvestre en la explotación de los centros obrajeros localizados en los márgenes fronterizos argentino-paraguayo-brasileño, como a partir de la siembra y su difusión en los yerbales de cultivo constituyéndose en el cultivo poblador del territorio en chacras pertenecientes a europeos y sus descendientes – algunos de ellos eran migrantes fronterizos–. En este escenario, la emergencia de las diversas colonias en un transcurso temporal disímil fue impulsado desde la colonización estatal y desde el accionar privado, con criterios semejante pero también diferenciados respecto de la ocupación de la tierra, la selección de los grupos – en general orientado hacia los inmigrantes de origen europeo– la oferta de servicios e infraestructura, etc. El control de la explotación yerbatera ocasionó fuertes disputas entre los Estados fronterizos e, incluso, del país con las provincias argentinas vecinas a Misiones. Al situarse este territorio dentro de una región de frontera, allí repercutieron la inestabilidad político- administrativa que venía siendo un factor no resuelto hasta fines del siglo XIX, coincidiendo con la presencia continua de los paraguayos, con el control del actual territorio de la capital y en conjunto con los brasileros en el desarrollo de las actividades extractivas y comerciales en toda la zona sur misionera. La colonización y la inmigración vinieron a reordenar la ocupación territorial y redefinir el proceso de poblamiento acelerando la movilidad social -tan característica de los espacios fronterizos-, junto a diferentes

comunidades étnicas y nacionales europeas. La definición de límites interestatales en esta región propició el rearmado de una configuración regional que integró a estos grupos a la sociedad regional, debido a la proximidad geográfica, a la existencia de recursos económicos comunes, a la circulación de las familias y las vinculaciones grupales, entre otros.

Dos fueron las vías principales para el poblamiento de Misiones: la primera de ellas a cargo del Estado a partir de la colonización oficial y la segunda impulsada por compañías privadas de colonización. Mientras la primera de ellas tuvo como epicentro el sur y centro del Territorio en los espacios que no fueron vendidos por Corrientes, la segunda se concretó en el Alto Paraná tras la decadencia del frente extractivo. Si bien focalizamos el análisis sobre el Territorio Nacional de Misiones, su posición geográfica dentro de un escenario regional-fronterizo fue fundamental en la consolidación de este proceso, de este modo, en una primera etapa fue destacado el accionar de Corrientes como de los gobernantes de los países vecinos (Paraguay y Brasil); en una segunda etapa que ya está vinculada al proceso colonizador, al arribo de inmigrantes y a la existencia de una territorialidad ligada a la explotación yerbatera que vinculó a Misiones con otros espacios, mediante las movilidades de personas que habitaban a uno y otro lado de los ríos limítrofes.

Puntualmente, en relación a la producción yerbatera observamos que hacia finales del siglo XIX la sobreexplotación de yerba mate nativa llevó al declive de su explotación; esta situación que, en alguna medida, implicó la revalorización del territorio por el reconocimiento de sus cualidades e incentivó el cultivo. Los inmigrantes tuvieron privilegios para el acceso a la tierra y fueron conscientes de la rentabilidad que la yerba les prometía. De allí, por ejemplo, el interés de los suizos Julio Ulyses Martin y Pablo Allain, quienes lograron reproducir la yerba mate por medio de la siembra; este hecho fue crucial tanto para la historia de Misiones como para su poblamiento: por un lado, la materia prima proveniente de los yerbales de cultivo fue paulatinamente sustituyendo en importancia a la que provenía del monte y, por el otro lado, debido a la creciente rentabilidad del cultivo yerbatero este se convirtió en uno de los mayores atractivos para los inmigrantes que querían radicarse en Misiones.

Fuentes escritas

ARCHIVO GENERAL de MISIONES, (1882-1893) **Nota otros gobiernos.** Archivo de Casa de Gobierno. Posadas, Misiones.

BARREYRO, H. (1919). **Ideas de gobierno**. Buenos Aires: Talleres Gráficos.

BERRONDO GUIÑAZU, F. (1947). **Estudio sobre la ‘Cuestión Misiones’, 1º Parte y 2º Parte**. Mimeo.

DAUMAS, E. (1930). **El problema de la Yerba Mate**. Buenos Aires, Publicación editada por la “Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate”.

FERNÁNDEZ RAMOS, R. (1931). **Misiones a través del primer cincuentenario de su federalización 1881- Diciembre 20-1931**. Posadas, Territorio de Misiones.

HERNÁNDEZ, R. (1887). **Cartas Misioneras. Reseña histórica, científica y descriptiva. Misiones Argentina**. Buenos Aires: Establecimiento Tipográfico de Luz del Alma

LANUSSE, J. J. (1898). **ARCHIVO GENERAL de la NACIÓN**, Ministerio del Interior, Leg. 10.

QUEIREL, J. (1897). **Misiones**. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

Referencias bibliográficas

ABÍNZANO, R. C. (1985) **Procesos de Integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones**. Tesis doctoral inédita, Departamento de Antropología y Etnología de América Sevilla, Universidad de Sevilla.

ALCARÁZ, J. (2009) **Misiones a través de los relatos de viajes**. Posadas: Ed. Universitaria.

ARENHARDT, É. (2005). “El sistema Waldhufendorf organiza el paisaje rural de Colonia Eldorado (1924-1948)”. En: **IV Jornadas sobre Poblamiento, Colonización e Inmigración de Misiones**. Posadas: Ed. Montoya.

BANDIERI, S. y E. REICHEL (2012). “Redescubriendo las fronteras, la pervivencia histórica de las regiones en el proceso de construcción estatal en Argentina y Brasil” En: REGUERA Andrea y Marluza Marques Harres (Dir), **De la Región a la Nación. Relaciones de escala para una historia comparada Brasil-Argentina (S. XIX y XX)**. Buenos Aires: Ediciones de la CESAL.

BARSKY, O. y J. GELMAN (2009). **Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX**. Buenos Aires: Sudamericana.

BARTOLOMÉ, L. (1982). **Colonias y colonizadores en Misiones. Instituto de Investigación**. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas: UNaM.

BOLSI, A. (1986). “Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento)” En: **Folia Histórica del Nordeste N° 7**. Resistencia, Chaco.

BRESSAN, R. V. (2020). “Definir el territorio: debates y consensos en torno a la constitución de los límites provinciales (1862-1881)”. En: **Revista de Historia Americana y Argentina**, Vol. 55 N°2, pp. 151-173.

BRESSAN, R. V. (2017). “Las disputas por los territorios en los albores del Estado nación: la frontera oriental de Corrientes durante la segunda mitad del siglo XIX”. En: **Anuario de Historia Regional y de las Fronteras**. 22 (2). pp. 71-98, Colombia.

CHIARAMONTE, J. C. (2008). “Sobre el uso historiográfico del concepto de región” En: **Estudios Sociales** N° 35.

EIDT, R. (1971). **Pioneer settlement in Northeast Argentina**. Madison: The University of Wisconsin.

GALLERO, M. C. (2009). **Con la patria a cuestas. La inmigración alemana-brasileña en la Colonia Puerto Rico, Misiones**. Buenos Aires: Araucaria editora.

LEVINGTON, N. y SNIHUR, E. (2011). **El porvenir de Misiones**. Buenos Aires: Contratiempo Ediciones.

MARTIN & Cía. Limitada Sociedad Anónima (2004). **Julio U. Martin y una empresa de tres siglos (historias sobre la yerba mate en la Argentina)**. Rosario Santa Fe: Mimeo.

MIÑO GRIJALVA, M. (2002) “¿Existe la Historia Regional?”. En: **Historia Mexicana** [S.l.], p. 867-897. ISSN 2448-6531.

POENITZ, A. (2013) “Los guaraníes ante la expulsión de los Jesuitas”. En: **Diario El Territorio**, Posadas-Misiones.

POENITZ Edgar y A. POENITZ (1998). **Misiones, Provincia Guaranítica**. Posadas, EDUNaM.

OVIEDO, N. (2020). “Configuraciones familiares, territorialidad y relaciones de poder en Misiones (1ra. parte del Siglo XX)”. En: **Revista Geografía em Questão**. Vol.13 N° 02. Pp. 24-51.

OVIEDO, N. (1994). **La ocupación paraguaya en la región misionera argentina y el origen de la Trinchera**. Posadas, UNaM-FHyCS., monografía de grado inédita.

OVIEDO, N. (2014). **Relaciones comerciales y conflictos fronterizos. Siglo XIX, Misiones en la red platina**. Posadas: EDUNaM

PORADA, K. (2015). **Los descendientes de inmigrantes polacos en Argentina (Buenos Aires y Misiones). Procesos de formación de la identidad étnica**. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

RAU, V. (2012). **Cosechando yerba mate Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el Nordeste argentino**. Buenos Aires: CICCUS Ediciones.

STEFANUK, M. Á. (1995). **Evolución de la cartografía de Misiones**. Posadas: Ed. Montoya.

VAN YOUNG, E. (1987). “Haciendo Historia Regional: Consideraciones metodológicas y teóricas” En: **Región e historia en México (1700-1850)**. University of California: Anuario IEHS 2.

ZANG, L.M. (2017) “La inmigración suiza en el Territorio Nacional de Misiones entre 1920 y 1939. Una experiencia inmigratoria”. En: **Riem. Revista Internacional de Estudios Migratorios**. CEMyRI. UAL (España). Vol 7 (2) 2017. ISSN: 2173-1950.

ZIMAN, L. y A. SCHERER (1976). **La selva vencida**. Buenos Aires: Ediciones Marymar.